COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO----------

----Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2023----------.

Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión; Muy buenas tardes, les doy la bienvenida a mis compañera Regidora y compañeros Regidores que integran la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, les damos la bienvenida también a la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque y a todos los que el día de hoy nos honran con su presencia.----------

Siendo las 14 catorce horas con 10 diez minutos del día 30 treinta de enero del año 2023 dos mil veintitrés y encontrándonos reunidos en la Sala de Expresidentas y Expresidentes con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 84, 87 y 97 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos, a continuación para dar cumplimiento al primer punto orden del día se procede a nombrar lista de asistencia a efectos de verificar que existe el Quórum legal para poder sesionar, por lo que cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de esta comisión. ----------

Secretario Técnico: Gracias, procedo a nombrar lista de los presentes:

No.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA	FALTA	JUSTIFICACIÓN
1	Presidenta de la Comisión Edilicia.	Mirna Citlalli Amaya de Luna.	Presente		
2	Vocal	Braulio Ernesto García Pérez.	Presente		
3	Vocal	José Luis Salazar Martínez.	Presente		

4	Vocal	María del Rosario Velázquez Hernández	Presente		
5	Vocal	Luis Arturo Morones Vargas.	Presente		

Secretario Técnico: Gracias, doy cuenta a todas y todos ustedes que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes **de esta Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos**.

Presidenta: Gracias, por lo que con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe Quórum Legal para poder sesionar.

Ahora bien, para continuar con el desahogo de la sesión, le pido al Secretario informe la propuesta del orden del día.

Secretario Técnico:

Como indica Presidenta, la propuesta es la siguiente:

I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

III. Aprobación del plan anual de trabajo 2023 de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la sesión.

Presidenta: Gracias, leído el orden del día, les pregunto si están de acuerdo con su aprobación lo manifiesten levantando su mano. ---------

----------Es aprobado por unanimidad. ----------

Presidenta: Muchas gracias, es aprobado por unanimidad. En virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado los dos primeros puntos, para dar cumplimiento al tercer punto, le pido al Secretario

Técnico de esta Comisión siga con la exposición. ----------

Secretario Técnico: Gracias Presidenta, el tercer punto del orden del día tiene como propósito la Aprobación del plan anual de trabajo 2023. ----------

Presidenta: El gobierno de San Pedro Tlaquepaque reconoce dentro de su agenda a la Seguridad Pública como uno de sus temas prioritarios, la actual administración ha puesto al centro de las decisiones la reconstrucción del tejido social, la prevención, el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad, la profesionalización , el equipamiento, la remodelación de las instalaciones del Instituto de Formación policial, la modernización a través de la construcción de lo que será el C4 y la Coordinación con las autoridades de los 3 ordenes de gobierno, es por ello que desde la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos seguiremos coadyuvando para garantizar las condiciones de seguridad que las y los Tlaquepaquenses se merecen.

No sé si alguien quiera hacer alguna connotación…

Por lo anterior, para proceder al desahogo del tercer punto del orden del día, les solicitaría a los miembros de esta Comisión que se apruebe el plan anual de trabajo 2023 que de manera previa se les hizo llegar de manera electrónica.

Por lo que les pregunto, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo

----------Aprobado----------

Presidenta municipal: Muchas gracias, es aprobado por unanimidad para pasar al cuarto punto del orden del día, le cedo el uso de la voz de nueva cuenta al Secretario Técnico.

Secretario Técnico: Gracias Presidenta, le informo que el cuarto punto del orden del día se refiere a los asuntos generales.----------

Presidenta: Les pregunto a los presentes si tienen algún asunto que tratar motivo de esta Comisión.

Gracias, una vez agotada el Orden del Día y en cumplimiento del quinto punto, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos siendo las 14 horas con 15 minutos del día 30 de enero del año 2023

¡Muchas gracias a todas y todos!

"Prima Opera Fliglinae Homo"

Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna
Presidenta de la Comisión

Braulio Ernesto García Pérez
Vocal de la Comisión

Mtro. José Luis Salazar Martínez
Vocal de la Comisión

María del Rosario Velázquez Hernández
Vocal de la Comisión

Luis Arturo Morones Vargas
Vocal de la Comisión